



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 20 MAR 2013

VISTO:

El EXP-USL 8350/12 - DEPARTAMENTO DE MATEMATICA-AREA DE MATEMATICA: Concurso a UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada por Res. 154/12-CD, en base a la evaluación y clase de oposición de los postulantes, propone un orden de mérito y la designación de la Lic. María Edith DI GENARO en el cargo motivo del llamado.-

Que el Consejo Directivo de la Facultad el día 07 de marzo de 2013 aprobó lo actuado por el jurado y la designación de la Lic. María Edith DI GENARO.-.

Que a fs. 27 la Lic. DI GENARO acepta la designación desde el 13 /03/13.-

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del correspondiente crédito.

**Por ello, en su sesión del día 07 de Marzo de 2013, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICO
MATEMATICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado a Inscripción:

- 1º María Edith DI GENARO
- 2º Desierto
- 3º Desierto

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. en Ciencias de la Computación **María Edith DI GENARO** (DNI.Nº 16.772.797) en UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFECTIVO**, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad; a partir del 13 de Marzo de 2013 y hasta el 12 de Marzo de 2014, inclusive.-

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD
FUNCION
PROGRAMA
INCISO
PARTIDA
APARTADO

3 - SERVICIOS SOCIALES
4 - EDUCACION Y CULTURA
731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
1 - GASTO EN PERSONAL
11 - PERSONAL PERMANENTE
08 - FACULTAD DE CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

Corresp. a Res. Nº 027-13


FELIX B. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTICULO 4°.- Dar de Baja a la Lic. en Ciencias de la Computación **María Edith DI GENARO** (DNI.N° 16.772.797) en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del 13 de Marzo de 2013, cargo que fuera prorrogado por Resolución N° 97/13-D.-

ARTICULO 5°.- Dar de Baja a la Lic. en Ciencias de la Computación **María Edith DI GENARO** (DNI.N° 16.772.797) en UN cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORIA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, a partir del 13 de Marzo de 2013, cargo en el que fuera designada por Res. N°62/05-CD.-

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCION N° 027-13

Rm.

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.